

Instituto Tecnológico Superior de la Región de los Llanos

H. Junta Directiva

Minuta No. 17

XV Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva

Guadalupe Victoria, Durango, jueves 1 de marzo de 2007, 17:20 horas, aula A6 del propio Instituto.

Asistentes: Lic. Juan Manuel García Hernández, Coordinador de Enlace con Organismos Públicos Descentralizados y Órganos Desconcentrados de la Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEED), en representación del Ing. Héctor Arreola Soria, Secretario de Educación del Estado de Durango y Presidente de la H. Junta Directiva; el Ing. Juan Gamboa García, Director del Instituto Tecnológico de Durango y representante del M.C. Abel Zapata Dittrich, Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados; el L.A. Guillermo García Gleasson, representante del Ing. José Ramón Ruano Mireles, Titular de la Oficina Federal de Servicios en Apoyo a la Educación en el Estado de Durango, y representante del gobierno federal; el Lic. Julio César Piña Gritssman, Director del Registro Público de Entidades Paraestatales en representación del C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo, Secretario de Finanzas y Administración y representante del gobierno estatal; C.P. Obed Jiménez Cazales, Secretario del H. Ayuntamiento y representante del gobierno municipal; la Dra. Mayela Solís Villarreal, representante del sector social; el Ing. Roberto García Alba y el Ing. Valentín Baydón Frayre, representantes del sector productivo privado; el C.P. Daniel Enrique Valadez Barrios, Director de Auditoría Paraestatal de la Secretaría de Contraloría y Modernización Administrativa (SECOMAD) y Comisario Público ante la H. Junta Directiva y el Ing. José Roberto Hernández Tinoco, Director del Instituto Tecnológico Superior de la Región de los Llanos (ITSRL).

Objeto: Reunión de Junta Directiva trimestral para informar sobre actividades realizadas por el Tecnológico.

Aspectos abordados:

- Lista de asistencia y declaración de quórum si es el caso
- Lectura y aprobación del orden de día
- Lectura del acta de la V Reunión Extraordinaria y firmas de aprobación
- Lectura del acta de la XVI Reunión Ordinaria y firmas de aprobación
- Seguimiento de acuerdos
- Informe de actividades del 1 de noviembre del 2006 al 31 de enero del 2007
- Participación del representante del municipio ante la H. Junta Directiva
- Participación del Director de Auditoría Paraestatal de la Secretaría de la Contraloría y Modernización Administrativa
- Presupuesto de egresos para el año 2007
- Propuesta de aplicación de recursos
- Modificación del acuerdo No. 24.08.06/15/04
- Asuntos generales

Acuerdos:

- Se aprueba el informe de actividades correspondiente al periodo del 1 de noviembre del 2006, sin observaciones.
- La H. Junta Directiva autoriza el presupuesto de egresos del año 2007, con la observación que se envíe a la SECOMAD el desglose de las partidas de asesoría y capacitación y honorarios.

- La H. Junta Directiva autoriza la propuesta de aplicación de recursos en la continuidad de la construcción de la unidad académico departamental tipo II por la cantidad de \$900,000.00 del año 2006, desglosados de la siguiente manera:
 - \$165,545.25 - subsidio gobierno federal
 - \$712,148.33 – subsidio gobierno estatal
 - \$22,306.42 – recursos propios.
- La H. Junta Directiva en su calidad de máximo órgano de gobierno del ITSRLI autoriza al Director General la propuesta de aplicación de recursos en la implantación del sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2000 por la cantidad de \$87,024.35 provenientes del subsidio estatal, con la observación que la SECOMAD analizará el informe financiero del año 2006.
- La H. Junta Directiva autoriza la aplicación de recursos en la adquisición de un vehículo Ranger XL doble cabina, que se utilice en el traslado de personal (5 pasajeros) y carga de materiales cuando se requiera, con un costo de \$172,800.00, provenientes de las siguientes fuentes:
 - \$126,075.76 – recursos propios del ejercicio 2006
 - \$46,724.24 – recursos propios del ejercicio 2007
- La H. Junta Directiva en su calidad de máximo órgano de gobierno del ITSRLI, revoca el acuerdo No. 24.08.06/15/04 y autoriza al Director General aplicar la cantidad de \$205,000.00 en la Maestría en Gestión de Tecnologías de Información en convenio con la Universidad Tec Milenio para nueve docentes del área de informática, costo solo para el año 2007.